

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sigue el abandono

A lo que parece, la Escuela de Artes y Oficios de Granada está condenada a sufrir los efectos de la desidia municipal. Aquí no hay quejas, ni excitaciones para que se haga lo que en justicia debe hacerse, para que se atiendan las más perentorias necesidades y se cumplan deberes ineludibles, cuyo abandono puede ocasionar grandes perjuicios. La desidia es un mal que está muy arraigado en las costumbres de nuestro Ayuntamiento.

Creíamos nosotros que una vez dada la voz de alarma respecto al mal estado en que se encuentra dicha Escuela y ante el temor de que fuese preciso suspender las clases, se realizarían con la debida actividad las obras necesarias. Pero como ha ocurrido así, si llegase la fecha para la inauguración del nuevo curso, el edificio no ha estado en condiciones para la enseñanza. Y en su consecuencia, no se ha podido efectuar la apertura.

El caso merece perfectamente la habitual manera de ser de nuestro Municipio, que cada día nos descubre un nuevo aspecto de su indolencia frente a los asuntos de mayor importancia. En esta misma indiferencia con que mira el estado sanitario de la población, la carencia de las subsistencias, el problema de las aguas potables, la falta de locales escolares y todos los demás asuntos que afectan al interés de la ciudad y están reclamando urgentes y energías resoluciones.

La cuestión de la Escuela de Artes y Oficios plantea en tiempo oportuno. En aquel local hacen falta algunas obras, sin las cuales no puede funcionar la Escuela. El Ayuntamiento regió cuando al tales reformas no se efectúan, se veía precisada a prohibir la apertura del curso, poniendo el caso en conocimiento de la Superioridad. Pero transcurrieron los días, las obras no comenzaron, y ahora, ya se aproxima la fecha de la inauguración. Y, naturalmente, la opinión puso el grito en el cielo; los periódicos clamaron contra ese abandono y el fin pareció que todo iba a solucionarse satisfactoriamente, sin perjuicio para la enseñanza.

El Ayuntamiento tuvo a bien ocuparse del asunto, ante el revuelo que se había producido, y aprobó el presupuesto para las obras de reparación necesarias en el edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios. Es más: se facultó al señor Alcalde para que sin esperar la lectura del acta en el Cabildo próximo, enviase los operarios que fuesen precisos, con el fin de emprender los trabajos lo más pronto posible.

Desgraciadamente, ni quedó todo. Los obreros no han parecido por la Escuela; las reparaciones siguen sin efectuarse y la enseñanza está suspendida con gran perjuicio de los alumnos matriculados que quedan perfectamente derecho a recibir un debido tiempo. ¿Pueden decirnos qué otra población con autoridades como la de Granada, que se registra en Granada? Creemos que esto no ocurre más que aquí, donde el abandono en todos los órdenes, reviste caracteres extraordinariamente graves.

El caso se presta a las más amargas conjeturas y a las más serenas dudas, y retrógrade procedimientos tan incomprensibles que a la vez, con el interés público y con el buen nombre de Granada. Oyémos que en nuestra capital, la que se declara la guerra, la enseñanza, que es la base de la civilización, se vea en este estado de abandono, es una manifestación de cultura. Creemos de grupos escuálidos, que se agitan en las frías corrientes de las raparaciones, un peligro para la salud de los niños. Esto es una gran verdad que el Municipio lo quiera tener en cuenta.

Y ahora, por si todo eso era poco, hay que cerrar la Escuela de Artes y Oficios, porque el local necesita obras y el Ayuntamiento no le realiza, como el ese centro fue necesario, como si la enseñanza de esas clases y talleres, no fuese una importante enorme parte en la vida artística e industrial de la población.

Este, digámoslo clara y llanamente, es un bochorno para Granada, una gran vergüenza que nos pone en evidencia ante las demás ciudades, donde se presta mayor atención a esas manifestaciones de cultura. Y es absolutamente preciso, por interés de la enseñanza, por el prestigio de la ciudad, que se ponga el remedio en la brevedad de tiempo y que se abran las clases sin demoras que tanto perjudican.

El funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios es de una gran utilidad. Hay matriculados en esa centro numerosos alumnos, obreros en su mayoría, que acuden para el estudio y perfeccionamiento de sus profesiones. Así es, que la clausura de la Escuela irroga evidentes perjuicios. Los alumnos tienen derecho, repetimos, a recibir la enseñanza en el tiempo señalado.

Derechos y esperanzas que terminan este lamentable estado de cosas y que no se demoren ni un día más, las obras necesarias para el funcionamiento de la Escuela. Salga el Ayuntamiento de su abandono y preste la debida atención al asunto. Porque ese inexplicable abandono, perjudica a la enseñanza, perjudica a Granada y perjudica a la misma Corporación municipal, sobre la que recaerán todas las censuras y todas las responsabilidades.

El Ayuntamiento presente el Municipio y obra en consecuencia y con arreglo a lo que la opinión demanda y la enseñanza exige.

Hacia el desastre

Según cálculos basados en la liquidación de los nuevos primeros meses del presupuesto del Estado en curso, se estima el déficit del año actual en unos cuatrocientos millones de pesetas.

Jamás presupuesto alguno de la nación ha liquidado, sin que ocurriese acontecimientos extraordinarios, con la diferencia en contra del Tesoro Público; y por lo tanto del País, como el que está rigiendo en el presente año.

Para encontrar situación que se le asemeje, habríamos de remontarnos a los calamitosos tiempos que precedieron a la revolución de Septiembre y que después se repitieron con motivo de las guerras coloniales que tuvimos que sostener durante la última Regencia.

Y esto ocurre cuando la nación, sin ayuda alguna de los gobernantes, iniciaba una época de resurgimiento para toda clase de fuentes de riqueza y cuando era dable esperar que el país pudiera desenvolverse, sino en movimiento rápido, paulatinamente, su industria y comercio.

En el momento en que estas importantes bases de la prosperidad de las naciones se abrían paso en nuestro país y competían en los mercados extranjeros con los países dueños del comercio mundial, vino la guerra europea, que desorganizó nuestra endeble constitución bancaria, ha tenido más difícil de lo que suera el desarrollo del crédito.

No hubo en las alturas gubernantes, al comenzar la guerra europea, aquella orientación que es precisa en los momentos críticos para adoptar resoluciones extremas, capaces de salvar la situación gravísima que, a pesar de ser neutrales, estamos atravesando.

Resacas los primeros instantes de pánico, debió hacerse la amplia labor de cultura y de mejoramiento material que la opinión viene reclamando desde hace tantos años.

La realización de un meditado plan de obras públicas, habiera acrecido la riqueza general del país, reteniendo a los obreros y agricultores españoles que no encuentran en España medios suficientes de vida, han visto a emigrar a la vecina República francesa, donde tan maltrato se las da, no obstante los excelentes servicios que prestan en la actualidad.

Y ahora, que en vísperas de abrirse las Cortes, donde han de discutirse los proyectos de carácter económico que con verdadera ansia espera el país productor, empezando el comercio político, y con él, los efectos de retroceso, para que la opinión se distraiga y no preste atención en cuestiones que son principálistas.

Creem que la situación es lo suficientemente grave para no prestar atención en las frías políticas que en otros tiempos hicieron la delicia de nuestros antepasados; ante el déficit anunciado de 400 millones de pesetas, ante los agobios del comercio y la industria y la desdichada situación de nuestros agricultores, entregados en brazos de la ruina y de la usura, hace falta una actuación enérgica, eficaz y honrada que no solamente sirva a nuestros elementos productores, sino que abra nuevos campos de vida y actividad.

La opinión debe estar alerta ante las maniobras iniciadas, y debe reclamar que se discutan cuanto antes los presupuestos generales del Estado, donde necesariamente hay que llevar un espíritu de economía, so pena de que vayamos abierta y claramente a la bancarrota.

Paseos por Granada

Ojos que no ven... Suponemos nosotros piadosamente que los señores ediles, tan atareados con los asuntos del Municipio, no acostumbran a pasear por las calles de Granada. Si así no fuera y sus graves ocupaciones les permitiesen dedicar unas horas a expansionarse en la vía pública, observarían cosas incompatibles con los más elementales principios de la urbanización. Y viéndolo tales cosas, procurarían su inmediato remedio. Que a emprendedores y activos, no hay quienes les gana. Es un decir, naturalmente.

Pero ocurre que la desidia de los municipios se une a la desidia de los particulares, y da como resultado lo que estamos viendo todos los días y en todas las calles de la gran ciudad: montones de escombros y bloques de piedra; procedentes de obras y repartidos en tal forma que parecen colocados con el deliberado propósito de molestar a los transeúntes.

El Municipio de un ejemplo altamente deplorable. Se abre una zanja, se repara una acera o se arregla un adoquinado. Lo natural sería que una vez finalizado el trabajo, quedase el paso expedito. Pues no; los materiales sobrantes quedan allí días y días entorpeciendo el tránsito y siendo la vía pública.

Todo vecino que emprende una obra, se considera con derecho a invadir la calle, hasta el punto de hacerse preciso suspender la circulación. Los materiales ocupan las aceras y los escombros se dispersan por doquier. Pasar por tales sitios es difícil y peligroso. Y esto lo tolera pacientemente el Municipio. Y no es lo malo que durante la realización de las obras esté invadida la vía pública. Lo peor es que después se prolonga ese estado de cosas por indefinido tiempo.

Hemos acordado ya, y el no lo acordaremos ahora, que una gran parte del vecindario no guarda respeto alguno a la vía pública. Y como por otra parte la autoridad municipal no se cuida de imponer ese respeto, de ahí que cada cual haga lo que le venga en gana sin preocuparse de que sea lícito o no.

Ejemplos de la indolencia a los aludidos, podíamos citar muchos. Allí van unos cuantos, como muestra. En las aceras de la Gran Vía hay desde hace bastante tiempo unos bloques de piedra para edificaciones. ¿A qué se espera para dejar libre el paso? Al final de la calle de la Gola, en el límite de la calle Pávaneras, hay un montón de escombros procedentes de una obra. Está colocado enemigo de la acera. En la plaza de la Universidad hemos visto también unos montones de tierra junto al primer centro docente.

Todo esto, es molesto para los transeúntes y además constituye un atentado a la urbanización. Casos como los que acabamos de citar pueden verse en muchos sitios. Así es que la autoridad municipal debe darse prisa en cuando sus pasitos por las calles de Granada para que tales cosas fuesen prontamente corregidas.

Porque hasta ahora no las hemos visto corregidas, pero samentados si, como la segunda edición de algunos libros.

Correspondencias extranjeras

Cartas de Italia

La explosión del "Benedetto Bruni". Los gastos de la guerra.

La pérdida del hermoso acorazado Benedetto Bruni ha producido hondo dolor en todo el reino. Se lamenta, sobre todo, que en estos días de tan terrible guerra haya sido una explosión en un puerto, y no un combate naval, lo que haya privado a Italia de esta gallarda nave. Triste es, en efecto, que una tripulación que sentía el patriótico ardor de ser útil a su país y que esperaba con entusiasmo la hora de la lucha se haya visto sorprendida por la fatalidad, cayendo destrozada sin otra gloria que la de un diego y brutal martirio.

No es el primer caso en la guerra europea. El 25 de Noviembre del año pasado el acorazado inglés Bulwark, de 15.200 toneladas, desapareció a las siete de la mañana en el puerto de Sheerness del mismo modo, por una explosión interna, cuya causa, como sucederá ahora probablemente, no se podrá nunca determinar con exactitud.

Los desaparecidos en el Benedetto Bruni no han sido tantos como en un principio se creyó y comunicó el telegrama. En el momento de la explosión sólo había a bordo 780 hombres de los 840 que componían la dotación, y como los salvados han sido

8 oficiales y 379 marineros, los desaparecidos son sólo 393, entre ellos 24 oficiales y jefes. Han muerto el contralmirante Rubin de Cervin y el comandante del buque, capitán de navío Fara Forri.

El Benedetto Bruni, aunque clasificado entre los acorazados por su tonelaje, no era en realidad más que un crucero acorazado, pues su protección era sólo de 150 milímetros de espesor. No disminuye la fortaleza de la Armada italiana ni su superioridad sobre la austríaca; pero de todos modos era un buen buque y bastante moderno; pues aunque fue botado al agua en 1901, no entró en servicio sino cinco años después, por haberse llevado las obras lentamente.

La explosión ocurrió en la Santa Bárbara de popa, donde se abren las cámaras de oficiales, por eso no se salvaron más que aquellos que a la hora de la catástrofe, ocho de la marina, estaban al frente de diferentes servicios. Como el sitio donde anclaba el navío tenía poca fonda, quedaron sobrepasando las torres de los cañones de 305 milímetros, y así estos y otro importante material será recogido.

Cuanto a las causas del siniestro nada puede decirse. La Comisión que preside el duque de los Abruzzos está trabajando sin descanso para averiguarlas. Desde luego está desochoado que se trata de un corto circuito, porque la instalación eléctrica iba por fuera de la cámara de municiones. Tampoco se trata de choque con una de esas minas flotantes que los austríacos lanzan desde la otra orilla del Adriático, con escaramuzo de la Convención de La Haya y afrenta de las leyes de la Humanidad. En otro puerto era posible que llegase la mina arrastrada por las corrientes marítimas; pero en Brindisi, como en Taranto, es imposible, porque hay redes protectoras. Además, para llegar al sitio donde se hallaba el acorazado tenía que haber chocado antes con otras embarcaciones.

Lo que no se descarta es la idea de que pueda haber sido la obra de una mano criminal, aunque nada pueda hasta ahora asegurarse. La Prensa misma no oculta que hay en Italia mucho espía austro-alemán, que disponen de mucho dinero, pues una alianza de treinta años con los Imperios Centrales ha sido una verdadera red de empresas lo mismo austríacas que alemanas. Y como por la explosión de la fábrica de municiones de San Petersburgo y por otros hechos análogos ocurridos en la Ciudad y los Estados Unidos, está bien probado que esos agentes no se detienen ante el crimen, la sospecha en el caso actual está justificada. Veremos si los trabajos de la Comisión lo esclarecen.

Los gastos de la guerra liquidados hasta fines de Agosto han sido en los tres primeros meses los siguientes: Junio: 396 de Ministerio de la Guerra y 67 del de Marina.

Julio, 469 y 50, respectivamente, y Agosto, 478 por el primero y 80 por el segundo. Buena parte se ha cubierto de este gasto con los recursos ordinarios y el resto con los extraordinarios. Como los ingresos en el presupuesto han superado en 1915 en 41 millones a los del año anterior y como aún no se ha gastado ni la mitad de los recursos del empréstito interior hecho en Julio, la situación económica es sólida. Calculase que hasta fin de año no se hará nuevo empréstito, con la base del aumento de ingresos que rendirán las sobretasas últimamente acordadas y de que ya me ocupé en esta columna.

LEONARDO MARINI.

Miscelánea

El trust de la almendra

Una de las grandes calamidades que en estos últimos tiempos ha tocado a la Alpujarra es, sin duda alguna, el trust de la almendra constituido en Málaga y del que es alma el norteamericano Rovau.

Este trust poderoso viene señalando a la almendra precios inferiores a los que algunos años antes de constituirse se conocía y viene, por consiguiente, causando enorme perjuicio a los labradores de la Alpujarra y la C. sta, para quienes el fruto de la almendra constituye su principal riqueza.

La protesta contra los así fabricados es general en los labradores, pero este año lo es también entre los mismos remitentes o agentes del trust, porque la compra de almendra les está costando el dinero, sencillamente.

Vamos a explicarnos. Las casas compradoras vienen dando anticipos a los cosecheros para reintegrarse luego con la almendra. A este efecto, el labrador apenas recoge el fruto, lo lleva para la venta allí donde se le facilite el dinero que meses anteriores necesitara.

Por eso el caso, que era almendra destinada al trust se paga más barato, porque los precios que de Málaga

envían son más baratos que aquella otra que para algunos exportadores de Barja se vende.

Y ocurre que el labrador que se encuentra en estas condiciones no quiere pasar por esa diferencia de precios que le perjudica grandemente, y hace bien en ello, y que las casas compradoras tienen necesidad, para recoger las cantidades entregadas, de pagar la almendra al mismo precio que la pagan los exportadores de Barja, perdiendo de esta manera algunos reales en arrebo, toda vez que el trust sigue inflexible manteniendo los precios dados.

Como es que como el sastré del Campillo no dejó herederos, se han reunido los principales remitentes del trust y han marchado a Málaga para plantear la cuestión de confianza, como suele decirse.

A nosotros estas diferencias no nos preocupan: son cuestiones particulares y a ellas unos y otros las resuelvan como quieran. Si las hemos citadas es para que el lector entienda toda la historia del asunto.

Lo que sí nos importa es llamar la atención de los labradores, para que en bien de sus intereses estudien la manera de salir de las garras de este trust que tanto les perjudica.

Señale el trust que los exportadores de Barja son al lado suyo unos enanos y los deja a ciencia y paciencia que compren la almendra que necesitan a mayor precio que el de la compra.

Pero ¿y la que queda, que ha de ser la mayor parte, cuando aquellos terminen sus pequeños negocios? Esa la comprará como quiera y, mientras, va atendiéndola a sus compromisos con la que le envían sus bobeliones agentes y con la que recoge de la provincia de Málaga.

Mientras que los pueblos productores de almendra, lo mismo los de la Alpujarra que los de todo el litoral granadino, no se asocian para defender su riqueza de tanta importancia como la de las almendras; mientras que sigan desunidos y cada labrador no se preocupe más que de sí mismo, tendrán que jugar el papel de víctimas.

Bien triste papel, ciertamente.

El Gobernador

Después de la larga temporada que ha permanecido en cama, a consecuencia de la dolencia que venía padeciendo en la pierna izquierda, ayer abandonó el lecho el Gobernador civil de la provincia y antiguo periodista, D. Luis Soler y Casajuna.

Este, que no ha dejado ni un día de despachar los asuntos a él encomendados, recibió ayer levantado a los periodistas que hacen la información en aquel centro, los que se congratularon de la mejoría del señor Soler y Casajuna, al que deseamos un completo restablecimiento.

El servicio de automóviles

No pasa día sin que lleguen a nosotros fundadísima queja del servicio de automóviles entre Granada y Motril y Granada y Orgiva.

Reconocemos, ciertamente, que el estado no muy satisfactorio de las carreteras hace en algunas ocasiones que el servicio no sea todo lo rápido y seguro que debiera ser.

Pero una cosa es esto y otra muy diferente el abuso continuo, grave y extraño, que con los pasajeros y con el servicio de negocios se viene cometiendo.

En cuanto a los primeros, la empresa coloca a todos los que piden billete, sin importarle un bledo que vayan muchos más pasajeros de los que deben ir. La cosa es el negocio y nada más que el negocio.

Estos días, sin ir más lejos, salió el automóvil de Orgiva con pasajeros hasta encima de los equipajes. ¿Tiene de esto alguna culpa el mal estado de las carreteras? Creemos que no. La culpa la tiene la desastrosa codicia de la empresa, que de seguir así puede proporcionar un día de luto a Granada.

Además de esto, la informalidad respecto a la hora de salida no recorda límites. Ni a día tan solo salen los coches a la hora señalada. ¿Tiene también de esto culpa el mal estado de las carreteras?

Por lo que se refiere a la llegada, no hablemos. Anteayer, por no remontarnos a días anteriores—hizo su entrada en la capital el coche correo de Motril, remolcado por otro, cerca de las doce. Esto es: con cuatro horas de retraso.

Anteayer llegó también a las once y veinticuatro. ¿Puede esto continuarse así, señor administrador de Correos, señor Gobernador civil de la provincia?

Luego ocurre también, que en la administración de los automóviles no hay aseo de espera y cuantas personas acuden allí para saludar o llevarse a sus deudos o amigos, tienen que estar horas enteras a pie firme en mitad de la calle. ¿Tiene también culpa de esto el mal estado de las carreteras?

Esperamos, que ya que la Empresa de automóviles no guarda al público el respeto y la consideración que merece, el Gobernador civil hará que se respete y consideración se guarden.

Por hoy, nada más. Los señores

EN EL LEÓN

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes Novedades que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto, los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

NOTA.—Se hace presente al público, que el negocio de El León no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propagando por algunas personas y en particular por algunos jefes desaprensivos de ciertas cosas de comercio de esta plaza.

EL LEÓN.—Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

Soler y Casajuna y Jiménez Verdejo, tienen la palabra.

Nuestro folletín

Terminando hoy la interesante novela

Los misterios de la India

qué hemos venido publicando en nuestro folletín, mañana emprenderemos la publicación de una obra sensacional y dramática, original del acreditado escritor Lawrence L. Lynch.

Se titula

Detectives rivales

y es una interesantísima narración llena de episodios trágicos y emocionantes.

Detectives rivales

es una competencia de dos detectives policíacos para descubrir un sangriento suceso, envuelto en el mayor misterio.

Este asunto da motivo a Lawrence L. Lynch para pintar escenas de un interés excepcional, en las que el ingenio y el valor corren parejas.

Estamos seguros de que

Detectives rivales

será del agrado de nuestros lectores, los cuales seguirán con interés creciente la emocionante narración que subyace desde las primeras líneas.

Un caso estupendo

Ayer pasaba por la calle de la Alhondiga, muy cerca de la acera, un carro cargado de remolachas.

Un señor muy conocido hablaba desde la calle con otro, amigo suyo, que se hallaba en un balcón.

Enfrascados ambos en su diálogo, no vio el primero el carro, hasta que le tocó la nariz.

Intentó refugiarse en la acera, pero por rápidamente que lo hizo, no pudo retirar el pie izquierdo, sobre el cual pasó una de las ruedas del carro.

Las personas que se especibieron del suceso dieron un grito de alarma, creyendo que habría ocurrido un desgracia, pero el caballero atropellado se despidió sonriente de su amigo y continuó su marcha.

Varias personas, espoleadas por la curiosidad que es de suponer, se le acercaron para inquirir las causas del extraordinario suceso.

El caballero lo convenció a todos con dos palabras.

No me ha ocurrido nada—dijo—porque uso botas de la zapatería de Urrutia, Reyes Católicos, 5, quien además de vender el calzado más elegante, vende el más consistente.

Asesinato de una granadina

En Melilla ha sido asesinada cobardemente una mujer hija de esta provincia.

Ha aquí como El Telegrama del Rif relata el crimen:

«Nuevamente ha vuelto el metonímico a dar una nota trágica, señalando con la hoja de la navaja otra página más en el registro de los crímenes salvajes, sin justificación posible.

Una pobre mujer, de edad madura, que no había podido romper los lazos que la ligaban al hombre con quien vivía maritalmente, fue por eso agredida en plena calle, muriendo antes que los fútiles golpes pudiesen presarle los auxilios de la ciencia.

El criminal, persona de carrera, procurador de los Tribunales, es muy conocido: D. Alfonso Cáceres.

Según versión que del público recogimos: el citado procurador y Carmen Moreno del Castillo, vivían juntos desde hace muchos años, dedicada ella a la costura. Carmen tenía una hija, que trajo a Melilla y que habitaba en su domicilio, 9 de Julio, 22.

Los dos amantes mantenían ferozmente reventas, en las que la mujer siempre llevaba la peor parte, motivadas por las constantes peticiones de dinero que él la hacía y que no siempre podía ella satisfacer.

No se conocen detalles del crimen por la hora en que ocurrió y lo poco concurrido de la calle de Mezquita (Barrio Real), que tuvo por teatro.

Nos dicen, que a la ciudad hora unos vecinos oyeron gritos, y al salir alarmados a la puerta de sus domicilios, vieron a una mujer en tierra, envuelto

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirá:
Mantecado
Espuma de café

GRANIZADOS.—Avellana.—Almendra.

Servicio a domicilio. Teléfono 92

ta en un charco de sangre. Era la infeliz Carmen. Su agresor había huido.

La infeliz mujer falleció cuando se le practicaba la cura de la herida que recibiera, mortal de necesidad.

El juez dispuso el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Minutos después de expirar Carmen, se presentó su hijo; desarrollándose una triste escena, que impresionó a cuantos la presenciaron.

Don Alfonso Cáceres se presentó por impulso propio al capitán de la Guardia civil D. Gerardo Alemán, diciéndole que acababa de herir a la mujer con quien vivía, por lo que lo detuvo, llevándolo a presencia del juez de guardia.

Al enterarse Cáceres de que Carmen había muerto, sufrió un síncope, por lo que no pudo prestar declaración hasta transcurrido bastante tiempo.

Ignoramos lo que pudiera decir al juez; pero según nuestros informes, se mostró incoherente, debido tal vez al estado alcohólico en que se encontraba.

Primero confesó que había herido a su esposa, después negó su crimen.

Cáceres tiene treinta y tres años y es casado, aunque vive separado de su familia.

Desde Santafé

Con motivo de la campaña remolachera está experimentando este vecindario no pocas molestias.

La carga de los vagones del tranvía se hace en plena calle, donde cada cual tiene a bien, echando las remolachas en la vía pública, con lo que se entorpece y hasta se intercepa la circulación.

Este inconveniente estaría salvado si existiera, como debiera existir una estación para el tranvía.

Santafé está muy satisfecha de que se le haya dotado de servicio tranviario, pero estaría aún más gustosa, si las cosas no se hicieran a medias.

Es de esperar que la compañía tranviaria no desoiga estas quejas.

También la formula el vecindario contra el hecho de que aún no se haya autorizado la matanza de cerdos.

Las carnes han alcanzado aquí precios muy elevados y el público espera que se autorice la carnización de cerdos, para poder adquirir más barato tan indispensable alimento.

Se dice, que la tardanza en autorizar la carnización no es un hecho casual, sino intencional.

Para destruir tales rumores es de esperar que venga la autorización deseada, que lejos de perjudicar a nadie beneficia al Ayuntamiento y al vecindario.—El correspondiente.

GAZADITOS DE NIÑOS

CASA Urrutia

Carracido

La Academia de Bellas Artes de Málaga, ha regado al ilustre senador por esta Universidad, señor Carracido, inaugure las conferencias que el docto centro malagueño ha organizado.

La invitación ha sido aceptada, y el señor Carracido desarrollará el siguiente tema: «Examen científico de la emoción estética».

Ecos de la vida

Ha regresado del balneario de Zújar, el presidente de la Diputación don Santiago Oliveras.

Del mismo balneario ha vuelto el Ingeniero D. Juan Santacruz.

Se han hospedado en el hotel Parí: D. José Arévalo, D. Miguel Durán, don Juan Luque Romero e hijo, don Santiago Coste, D. Antonio Gámez de Vera e hijo y D. Francisco Fernández.

Los incendiarios

La Guardia civil de Las Mozas ha detenido a José Burgos por haber incendiado un mazo, propiedad de don Rafael Fernández, en el sitio conocido por la Majada de Cornicabra».

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Últimas novedades,
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATÍN, 33

Noticias políticas

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral de Granada, ha designado las corporaciones y secciones que a continuación se expresan para que en armonía con los preceptos legales tengan representación en dicha Junta durante el próximo bienio de 1916 y 1917: Real Sociedad Económica de Amigos del País, Academia de Bellas Artes, Academia de Medicina, Cámara de Comercio, Liceo Artístico y Literario, Colegio Médico, Sociedad de Socorros Mutuos 6.ª sección, Cámara Agrícola, Círculo Católico de Obreros y Colegio de Farmacéuticos.

Los exploradores

Ayer se reunieron los señores López Dóriga, López Mateo, Valero, Guillén, Torren, Soto, Cifuentes, Díaz Sahlegui y González de la Serna, del Consejo provincial de los exploradores. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de la renuncia del cargo de jefe de exploradores presentada por D. José Sandoval, por ausencia, nombrando para sustituirle al comandante de caballería D. Miguel Díaz Sahlegui, y para subleite a don Francisco Cifuentes.

Se acordó celebrar esta noche a las nueve, una reunión con los instructores. También se acuerda invitar a las autoridades a la sesión de apertura del curso que tendrá lugar el día 14. Finalmente se designaron a los señores López Dóriga, López Mateo, Berrueta, Valero y Cifuentes, para que juzguen los trabajos presentados al Certamen Nacional de Exploradores.

Noticias de Loja

Confortado con los auxilios de la Religión ha fallecido en Loja D. José Moreno Cano, sustituto del Registro de la propiedad. Por su afable trato y su bondad de carácter supo conquistarse en vida las generales simpatías de este vecindario que hoy ha testimoniado su sentimiento, realizando una nutrida manifestación de duelo con motivo de la conducción del cadáver al cementerio.

Decease en paz y reciba su atribuida familia nuestro sentido pésame. Varios vecinos de esta población y de oficio agricultores han solicitado tomar parte en el reparto de lotes de terreno de la Colonia Agrícola que el Estado tiene aprobada en Jerez de la Frontera.

A los agraciados con lotes se les facilitará por la dirección de la colonia los útiles necesarios para el cultivo de las tierras que durante cinco años, no les devengará ni contribución a los colonos, que harán suyos los productos salvo el descuento de los gastos, todo como está dispuesto por la ley de colonización y según hemos visto en los impresos de la colonia.

Muchos repatriados de Cuba y Filipinas van a solicitar, como el año anterior y antes de que se abran las Cortes, del ministro de Hacienda el pago de sus alcances pendientes, que fue suspendido en 5 de Agosto 1915 para estudiar el modo de abonarlos en sus domicilios, sin que aún se haya resuelto ese proyecto. Es plausible la conducta de esos veteranos defensores de la Patria, que no cesan de trabajar porque el Gobierno les pague sus créditos, demostrando así que no abandonan sus derechos. —X—

Loja 4 Octubre 1915.

Información oficial

Expuesto al público

En la secretaría de Ayuntamiento de Gálica, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En Chumeneas, la matrícula industrial.

Subasta

A los quince días de publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, se verificará en Benamarela la subasta de los pastos de unos montes públicos.

Guardia civil

La de Imalloz ha detenido a José Jiménez, por robar uvas en propiedad particular.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han señalado los siguientes:

Don Juan Hermoso, D. Luis López Zayas, D.ª Carmen García Díaz, don Narciso Bermúdez Castro, Administrador principal de Correos, y depositario pagador.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor D. Joaquín Manini, director gerente de la Compañía Anunciadora de Andalucía, S. A., que ha venido a esta ciudad con objeto de tratar y desarrollar los negocios de dicha sociedad.

La Compañía Anunciadora de Andalucía, S. A., formada por elementos bastante y capital suficiente para dar plena garantía a las personas con quienes llegue a tener relaciones, se dedica como lo indica su nombre, al ramo de anuncios en general; pero su especialidad actualmente es la explotación de los nuevos medios de publicidad, original sistema inventado y patentado por el propio señor Manini, quien nos ha mostrado las fotografías de los edificios que va instalando con todo éxito en Málaga y que pronto se instalarán en Sevilla, y se seguirán instalando en las principales ciudades andaluzas, por ahora, y más tarde en el resto de España.

Los muebles son elegantes y útiles y es de esperarse que, como en Málaga y Sevilla, tanto en Granada como en las demás capitales, el comercio acepte con agrado tan nuevo como práctico sistema anunciador. Agradecemos al señor Manini su atención de visitarnos, deseándole grata estancia entre nosotros y que su gestión se vea recompensada por el mejor éxito.

Comido por un cerdo

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anoche el vecino de Tiens, Pedro Molina López, de tres meses, el cual padecía gravísimas heridas en la cabeza y brazos, producidas por mordedura de un cerdo que en un descuido de la madre de Pedro, penetró en el cuarto de aquél, comenzando a devorarlo.

El pobre niño estaba anoche en gravísimo estado.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Faustino Perier. Granadino, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Leógenes Hermoso López, capitán de Artillería.

Ascensos.—La propuesta de ascensos del presente mes en las distintas armas y cuerpos del ejército, comprende las cifras siguientes:

Estado mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y un capitán. Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, 10 comandantes, 12 capitanes y 30 primeros tenientes. En la escala de reserva, un capitán.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un primer teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, un primer teniente, dos segundos y dos terceros.

Carabineros.—Un comandante, un primer teniente, un segundo, e ingresa un primero.

Sanidad (medicina).—Dos médicos primeros y dos segundos.

Farmacia.—Un sub inspector de segunda, un mayor, un primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor mayor, dos primeros, dos segundos y dos terceros.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, dos segundos, cinco escribientes de primera, seis de segunda, e ingresa otro aspirante.

En Salobreña

Se han celebrado con la solemnidad de costumbre, las fiestas en honor de nuestra patrona la Virgen del Rosario.

El día 2 hubo un repique de campanas y disparos de cohetes y palmas reales.

A las cinco de la tarde, se presentó la banda de música de Dúrcal, dirigida por el joven D. Francisco Alarcón Morales, siendo recibida por los mayores D. Teófilo Castañón, D. Antonio Estévez y D. Pedro y D. José Márquez; seguidamente visitó la parroquia de nuestra patrona la Virgen del Rosario, saludándola con la Marcha Real.

Después recorrió las calles, parándose en la puerta del Alcalde D. Evaristo Armada y en la del cura párroco D. Pedro Tapias.

A las siete de la noche, salió el Santo Rosario, acompañado de la banda de música y un gentío enorme; y a las nueve se quemó un castillo de fuegos artificiales, que no fué tan bueno como los de años anteriores, por escasez de fondos.

El día 3, por la mañana, recorrió las calles la banda de música, tocando piano, y a las once, tuvo efecto la función de iglesia, en la que fué orador el cura de Motril D. Salvador Rodríguez Pareja.

La procesión se verificó a las siete de la noche y regresó a la iglesia a las nueve, disparándose en el trayecto multitud de cohetes y palmas reales. —El correspondiente.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Juan Carvajal, de quince años, de herida contusa en la oreja; Enrique Martínez, de catarros, extrayéndole una gusla que tenía clavada en la mano izquierda; Juan Samaniego, de catarros, de luxión del codo izquierdo y Antonio Romero, de doce, de herida contusa en la cabeza y lesiones; que se prodijeron en el hospital.

Galla.—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, al joven de veintidós años Manuel Jiménez, de una herida que se produjo en la cabeza al caerse en la vía pública.

La cabra rubia.—Victoriano Moral Fernández, domiciliado en la calle de San Jerónimo núm. 8, denunció ayer en la Jefatura que se le había perdido una cabra rubia.

Reclamado.—La policía detuvo ayer al reclamado por su autoridad judicial José Pedraza Espejo.

Junta del Censo

En la Junta municipal del Censo celebrada el lunes en el Ayuntamiento, fueron designados para cubrir las vacantes que existen en la misma, don Rafael Márquez Benavides, como concejal; D. Emilio López de Viñuela, por las clases pasivas; D. José Manuel Segura Fernández y D. Antonio Romero Bravo, por los mayores contribuyentes; y D. José Romero Moreno y D. Juan M. rín Delgado, síndicos industriales.

Suplente: D. Manuel Gómez Fernández, como concejal; D. Patricio Gutiérrez del Alamo, por las clases pasivas; D. Francisco Gadea Icaleta y don Felipe Campos de los Reyes, como mayores contribuyentes; y don Juan Hernández y D. Francisco Angulo Riamón, síndicos industriales. Secretario de la Junta, D. Antonio Vornediano.

Instrucción pública

Orden telegráfica.—Como contestación a una consulta elevada por el Rectorado de esta Universidad, se ha recibido una orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza, disponiendo que para la designación de maestros directores y de sección de las escuelas graduadas que han de encargarse de la enseñanza de adultos, hay que atenderse a la Real orden de 29 de Julio de 1914, cuya vigencia se declara.

Licenciado.—Ayer se licenció en la Facultad de Derecho el estudiante joven D. Ambrosio López Jiménez.

La Inspección de Primera Enseñanza.—Varios colegas de la Corte han emprendido una enérgica campaña pidiendo que se reorganice la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que pueda realizar dignamente la importante misión que se le encomienda, a semejanza de lo que acontece en todas las naciones de Europa.

Se sabe que el ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes, aprovechará la oportuna ocasión de los nuevos presupuestos para dar a todos los funcionarios de este organismo la inamovilidad y la estabilidad necesaria, así como a su función la importancia que todo el mundo le reconoce.

Primera enseñanza.—Se anuncia la provisión por concurso entre cesantes, de la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres.

Podrán tomar parte en este concurso los que figuren en el escalafón de cesantes de las Secciones administrativas de primera enseñanza con la categoría de 3.000 pesetas, los cuales dirigirán sus instancias al ministerio en el improrrogable término de quince días, a contar desde el 4 del actual.

Institutos.—Se segrega a las oposiciones (turno de auxiliares) anunciadas para proveer las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Gálica y Huelva, la de igual asignatura del de Mahón.

Los aspirantes a esta nueva vacante podrán solicitarla dentro del plazo de un mes, a contar desde el 4 del actual.

Se segrega a las oposiciones (turno libre), anunciadas para proveer la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cádiz, la de igual asignatura del de Huelva.

Los aspirantes a esta plaza podrán solicitarla dentro del plazo de un mes a contar desde el 4 del actual.

Se segrega a las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Almería, Mahón y Figueras, la de igual asignatura del de Cádiz.

Los aspirantes a esta plaza podrán solicitarla dentro del plazo de un mes a contar desde el 4 del actual.

Noticias de personal

Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado de Parullena, Antonio Ruiz Lozano.

Robando caballerías

La Guardia civil de Baza ha detenido a Juan José Fernández, Antonio Rodríguez y José Ramírez, por robar una caballería en el cortijo del Pertiguero, y tres a D. Juan Santolalla.

Caida desgraciada

Juan Mercado Chacón, de cuarenta años, domiciliado en el camino de San Antonio, venía ayer tarde montado en una caballería por el camino de las Casillas de Pradas.

Al llegar a éstas el animal se espantó, cayendo a tierra el jinete, que resultó con una grave herida en la espalda.

Ingresó en el Hospital.

En el Ayuntamiento

Las escuelas del Fargue

El sobrestante tiene órdenes para que ejecute con urgencia las obras necesarias en la escuela de niños del Fargue.

Licencia absoluta

En el Negociado de Quintas debe presentarse Domingo García Ferrer, para recibir la licencia absoluta.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la defecación.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

En ninguna nación hay dentífico que se haya popularizado tanto como el Licor del Polo en España.

Revistas

Mundo Gráfico

En el número de esta semana publica la popular revista madrileña información de actualidad interesantísima.

Un peregrino en la línea de fuego: la intervención de Rusia en la guerra y la caída de Rusia, son notas de gran interés relacionadas con la actual crisis griega; la industria de la seda en Siria es una bella y pintoresca pluma; y de actualidad española figuran en este número not tan interesantes como la visita del príncipe de Asturias al Museo Naval de Gálica; la inauguración de la Casa Consistorial y Escuelas de Figueras; la actualidad en Melilla; inauguración del ferrocarril Vasco-Navarro; la visita de los Reyes a La Papeleta.

Crónica de espectáculos

En la Real Academia

Como ya saben nuestros lectores muy en breve se inaugurará la temporada teatral 1915-1916 con la magnífica Compañía que dirige el insigne poeta Francisco Villaseca.

Según nuestros informes, dicha Compañía es una de las mejores que en la presente temporada se presentará en los teatros de España, en la que figuran valiosos y prestigiosos elementos, que en unión a la colección grandiosa de decorados, confeccionados exclusivamente para las obras de Villaseca, por los más reputadísimos escenógrafos y al rico

atrezzo, es de esperar llamará poderosamente la atención de los granadinos, donde tan querido y admirado es el nombre de Francisco Villaseca.

Mañana publicaremos la lista del elenco artístico y precios del abono, anticipándonos a decir, que el señor Villaseca, a pesar de los enormes gastos que lleva consigo, dado la importancia de la Compañía que dirige, está dispuesto a fijar unos precios sumamente reducidos, con el fin de que nadie quede sin abonarse a esta verdadera revolución teatral.

Entre las obras que se estrenarán figuran: «El Calconero», «Judit», «El suspiro del moro», «Era él», «En el desierto», originales todas de Villaseca y la hermosa leyenda «Esperanza del Cielo» de nuestro paisano, don Alberto Alvarez de Cienfuegos.

Salón Regio

Esta noche se estrenará en el Salón Regio «El dinero de los pobres», hermosa comedia en cuatro partes, que constituye un verdadero acontecimiento. El argumento de esta obra despierta un vivo interés, pues está llena de episodios emocionantes y desarrollado con maestría. Además la presentación de «El dinero de los pobres», es realmente artística y tiene un mérito extraordinario.

Completan el programa varias películas cómicas.

Proximamente «Bandidos de automóvil» y «El villo negro», grandes acontecimientos.

Lux Eden

Compromisos anteriores con otras empresas obligan a la bella cancionista Conchita Cruz a despedirse del público granadino.

La Cruz deja en Granada una impresión muy agradable, esperándose que muy en breve retorne al Lux Eden, para seguir cosechando aplausos, como hasta ahora.

No a darle un adiós sino hasta luego, acudirán esta noche al cine, los muchos admiradores del arte de Conchita.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Salida de la Civil.—Juzgado de Linares. D.ª Julia García Garrido con don Manuel Rodríguez Fernández y otro, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogado, señor Jiménez López; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Gálica. Juan Cardo Delgado con D. Miguel Soler Aguilar y otro, sobre validez de una escritura. Abogado, señor Jiménez López; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de San Andrés. Contra Manuel Álvarez Rivas y otros, sobre robo. Abogados, señores Villalobos y Guglielmi; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra Luis Górriz Barrillo y otro, sobre estufa. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado. Contra José Martín Amador, sobe harto. Abogado, señor Muñoz Palomo; procurador, señor Cano; secretario, señor Serrá.

Licencia

Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Sopórtjar, D. Juan Domínguez González.

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Gálica y segunda contra José Peinado Hernández, se ha dictado sentencia condenando a éste como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de arrebató y obediencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En otra causa del mismo Juzgado, se condena a la procesada María Josefa Ruiz Martos, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ha sido absolvido el procesado Antonio Vallejo Pérez, en causa que se le seguía por el Juzgado del Campillo, por el supuesto delito de lesiones.

Suspensión

Por enfermedad del letrado D. Antonio Jiménez López, se suspendió ayer el juicio por jurados contra José Bueno Ortiz, sobre homicidio.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno las siguientes causas: Juzgado de Loja.—Contra Juan Hernández Fernández, sobre lesiones. El mismo Juzgado.—Contra Desiderio Castro Carnero, sobre atentado.

Albafiol.—Contra Pedro Rivas Rivas, sobre estufa.

Gálica.—Contra Andrés Ruiz Guerrero y otro, sobre estufa.

El médico que preside, es de ir, el médico en el que todo se reduce a fealdad, inservible prácticamente y útil para bosteo y reumbrón, lleva siempre el movimiento comercial del específico y suena barridos en su cabeza caracenta nombrados sacerdotes y ridículos. El mal es difícil de combatir dada la situación intelectual en que nos encontramos.

Un médico que merezca obtener el título que nos, para lo cual ha de tener indispensablemente sentido común, dignidad profesional y honradez, ha de tener siempre absolutamente prescrito que no hay enfermedades, sino enfermos, y que nunca encontrará dos pulmones, dos tifoides, dos tuberculosos, etc., iguales, sino que en cada caso particularísimo el cuadro clínico es sumamente variado, y las diferencias, que pue-

Enseñala, de Rentería; las regatas acontecidas de Gijón; Josélio en las corridas de feria de Sevilla, en varias de las faenas porque le fué concedida la oreja, y otras muchas notas que completan la interesante y espléndida información gráfica que ofrece en sus páginas.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad, el presbítero D. Pedro Orihuela Aguilá, que hasta hace poco tiempo estuvo adscrito al clero de la parroquia de la Magdalena, estando en la actualidad destinado a Riebio.

Han fallecido en esta capital: Don Julio Pérez Peregrina. Don José Rop Guerra. D.ª Gracia Linares Márquez. Miguel Alcázar Yáñez, pávulo.

Vino legítimo de la tierra

Con doce años, 0,50 pesetas el litro, y 6,50 pesetas los 16 litros, se vende en S.ª f.ª.—Crusnes, 88.

Casa de Antonio Ballejos

Nota.—De 8 a 16 litros se sirve a domicilio. En Granada se reciben encargos en Pescadería, 11.

Se puede servir en garrasínes, cargando 2 pesetas para los de 16 litros, y 1,50 para los de 8.

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS

EL ESPECÍFICO

Ha llegado a constituir el específico en el campo de la Medicina lo que el producto expandido en piezas y faros a golpes de charangan y páfefos de grosero charlatan, en el curanderismo público. Ambos son la penosa curativa de cuantas dolencias pueda sufrir el género humano en su parte material.

El vulgo y la ignorancia del populacho inculto acogen cándidamente las excelencias del breveja y mixtura del orador cínico y osado que en la plaza sugestionan los espíritus sin noción de civilización y progreso, causando, a más de perjuicio económico, dolencias que no existen y agravando los males que ya sufrían al incauto comprador. Esto, en parte, es razonable: no hay que perder de vista el estado de educación y civilización de los mercederos y clientes de esta clase, ni mucho menos la falta de oficial de estos funestísimos y criminales negocios; las consecuencias son lógicas y las causas tienen justificación.

Lo que sorprende y denigra es la existencia de esos «intelectuales» de tres al cuarto, cuya «profunda» ilustración les autoriza para discutir cuanto hay y hubiere, creído e increído, y que saben adaptar a cada accidente perturbador de la salud una pócima envuelta en lujoso fresco y dotada de nombre extravagante y dificultoso de pronunciación; sonfoja por la competencia bochornosa que les ha proporcionado la práctica cómoda de cierta clase de médicos que han fomentado el uso del específico, llevados por el afán de aparecer enterados de la última producción medicamentosa, con objeto de dar a entender su hábito de leer la cuarta plana de los periódicos.

No hay un solo día que no veamos algunos, con profunda tristeza, un nuevo específico con mágico poder curativo de múltiples y variadas enfermedades, y asombrados por la osadía del fabricante y aun el desprecioso certificado de un facultativo que afirma con su firma aquel cúmulo de mentiras que el puro negocio explota. L.ª la plana de anuncios de cualquier periódico da la suficiencia necesaria para constituirse en médico. Es imposible excluir una sola enfermedad de los grupos cuya curación se proclama en la plana de anuncios.

La lectura de revistas extranjeras proporciona la noticia del último grito de la moda en el tratamiento de las enfermedades. «Lo que viste ordenar en una visita un específico que hay que encajar a Paris!» es la «élite» del médico se bice. Aunque el enfermo se muera por no ser debidamente atendido, no importa, cuando satisfic ha con sobras la vanidad de haber necesitado un medicamento específico de esta he y fresco pomposo y coste elevado.

El médico «presur», es de ir, el médico en el que todo se reduce a fealdad, inservible prácticamente y útil para bosteo y reumbrón, lleva siempre el movimiento comercial del específico y suena barridos en su cabeza caracenta nombrados sacerdotes y ridículos. El mal es difícil de combatir dada la situación intelectual en que nos encontramos.

Un médico que merezca obtener el título que nos, para lo cual ha de tener indispensablemente sentido común, dignidad profesional y honradez, ha de tener siempre absolutamente prescrito que no hay enfermedades, sino enfermos, y que nunca encontrará dos pulmones, dos tifoides, dos tuberculosos, etc., iguales, sino que en cada caso particularísimo el cuadro clínico es sumamente variado, y las diferencias, que pue-

den ser del orden etiológico, de aptitudes morbosas, de idiosincrasia, de temperamento, de hábito, de posición, del orden moral, en una palabra, de todo cuanto haga referencia a la personalidad única y distinta de cada individuo, han de obligar al facultativo a ser altamente y siempre oportunista en tratamiento y no dejarse llevar de la terapéutica de formulario ni de los pomposos anuncios específicos.

El médico sensato y que sabe cumplir con sus más elementales deberes, atenderá siempre y en todas circunstancias a dignificar el sacerdocio de la Medicina, y eso se consigue aplicando en cada caso concreto los preceptos y reglas de los sabios libros que constituyen la tortura intelectual del que persigue la cruz del título oficial para explotar el postín y la ignorancia.

El médico, en cada enfermo, redactará una receta en la que conste 1.ª forma medicamentosa, los productos que hayan de constituirle, cantidades exactas de los mismos y moneda de usarla, repensando el sagrado papel cuantas veces sea necesario antes de rubricar para corregir las deficiencias y ratificar en lo preceptuado.

Hay que huir de quien sistemáticamente formule específico. El específico ha causado innumerables dolencias y ha agravado las existentes. Sólo ha servido para facilitar la misión del médico indolente y presuntuoso y proporcionar al farmacéutico la médica comisión que el mercedero le concede por servir de intermediario.

El fabricante sufra a costa de la dignidad del médico y del farmacéutico. El decoro de estos facultativos nada gana, sino una propia vergonzosa por vender y por mandar que se venda. El hecho no puede ser más escandaloso ni denigrante. Excepciones, cortas y honoríficas, pero que no pueden justificar el ultraje a la ciencia médica y farmacéutica ni al decoro de los hombres honrados.

Aparte que, contra lo que ordena la ley, nunca se expone al público la receta o fórmula que corresponde al específico. Siempre se falsea la verdad. Para muestra, entre otros muchísimos, basta el ejemplo de la famosa Kola, que no quiere nombrar para que no haya quien crea hacemos «reclame», pero que todos conocen.

Dicha Kola produce sus efectos técnicos rápidos, aunque efímeros, por una dosis de caféina que se añade al producto, pero que no consta en la fórmula. Esto es una verdad y así se sorprende la buena fe de todos.

El farmacéutico pierde su profesión, porque pasa a convertirse en ilusionista, lo cual nada dice en su favor de hombre intelectual.

El médico probo y con perfecta conciencia moral y profesional no puede dejarse llevar de la propaganda y mercadería de los fabricantes.

El cliente debe darse cuenta de su explotación y de los gravísimos peligros a que se expone, usando tanta y tanta porquería.

Las autoridades no cumplen con su deber no reglamentando ni haciendo cumplir lo dispuesto sobre este asunto.

Debe, pues, perseguir sin piedad al específico por perjudicial a la salud, rebajar la dignidad farmacéutica, ridiculizar la Medicina y enriquecer a los que convierten la vida del pró

